

2.



3.



4.



5.



6.



7.



8.



ACTUACIÓN EN caso de incendio

¿QUÉ HACER?

1. Mantener la serenidad.
2. Comenzar a atacar el fuego con el extintor portátil más cercano, si es posible.
3. Actuar sobre el pulsador de alarma más cercano.
4. Informar a Centralita o directamente al 112.
5. Si se produce humo intenso, caminar lo más próximo posible al suelo.
6. Si se prende la ropa o el pelo, rodar por el suelo sobre sí mismo para sofocar las llamas.
7. En caso necesario, evacuar el centro de trabajo por las vías señalizadas, nunca usar el ascensor.
8. Dirigirse al Punto de Reunión establecido.